



CUENTA AVANCES COMITES Y COMISIONES

CONSEJO DE RECTORES 2011

Los siguientes ejes temáticos han estado presentes en la agenda de trabajo del Consejo de Rectores durante el año 2011.

- Admisión
- Calidad
- Financiamiento
- Desarrollo académico e innovación curricular
- Postgrado
- Ciencia y tecnología
- Relaciones internacionales

ADMISIÓN:

El pilar fundamental del sistema de Admisión CRUCH lo constituye la PSU®, la cual designa las Pruebas de Selección Universitaria que constituyen, en combinación con las Notas de Enseñanza Media.

Durante el presente año dos hitos han marcado la agenda, la invitación a las universidades privadas a adherir al sistema de admisión del CRUCH y la validación de puntaje PSU por dos años.

Otros avances en esta materia se reflejan en los estudios impulsados en los últimos años:

- BEA y rendimiento relativo de los beneficiados en el primer año en las universidades del CRUCH
- Resultados de la vinculación prueba SIMCE 2006 y PSU admisión 2009.
- Procedimiento de alineación de escalas para la prueba de ciencias
- Resultados de la aplicación 2006 – 2010

- Validez diferencial

Este conjunto de estudios se ve complementado con la decisión del CRUCH y del Ministerio de Educación, de llevar adelante en conjunto la Evaluación internacional de la PSU

CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR:

El Consejo de Rectores ha mantenido un diálogo constante con el directorio de CNA, ellos han destacado falencias en relación a la institucionalidad y al rol del Estado. Los principales temas abordados en la materia:

- Debilidad de institucionalidad e inconsistencias normativas del sistema, asociado a carencias en fiscalización
- Escasa coordinación de los actores públicos del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad (SINAC).
- Insuficiente fiscalización del quehacer de las agencias.
- Criterios, metodologías y procedimientos que requieren de revisión y actualización.
- Limitados avances en el reconocimiento de la diversidad de las instituciones de educación superior y en la definición de criterios acordes con esta heterogeneidad.
- Debilidad en la formación de pares evaluadores y carencia de incentivos para incrementar el registro de estos.
- Magnitud creciente de los costos de acreditación.

FINANCIAMIENTO

El Consejo de Rectores ha mantenido un debate permanente sobre el sistema de financiamiento de la educación superior, desarrollando planteamientos ante las instancias académicas y políticas. Considerando que el Financiamiento que se haga cargo de los requerimientos de la masificación del sistema, su heterogeneidad, y de aportar al desarrollo del país frente a los desafíos de la sociedad del conocimiento, la globalización de la economía y de la cultura. Sobre los siguientes principios:

- Es necesario mantener la provisión institucional mixta, pública y privada del sistema, en la generación de las contribuciones universitarias.

- El financiamiento público deberá comprender aquellas otras actividades universitarias que aportan “bienes públicos” que el país requiere. Para ello se deberán definir nivel, estructura, instrumentos, y contemplar la naturaleza de las instituciones, según criterios de elegibilidad.

Durante los últimos debates en el Consejo de Rectores se han puesto sobre la mesa los siguientes temas prioritarios:

- Análisis y definición de política de aranceles de referencia
- Financiamiento estudiantil
- Aportes basales
- Financiamiento de ciencia y tecnología

DESARROLLO ACADEMICO

Durante la última década, las universidades pertenecientes al Consejo de Rectores han promovido diversas iniciativas de Innovación Curricular.

Esto se ha expresado principalmente en el desarrollo de un **Sistema de Créditos Transferibles** (SCT) que permita mejorar la legibilidad de los programas de estudio, conocer la demanda de trabajo académico que los planes de estudio le exigen a los alumnos y generar movilidad estudiantil universitaria en Chile y en el extranjero.

Actividades y logros de la Comisión:

- Red de expertos en las 25 universidades
- Seminario internacional 2011 (UCT – UFRO)
- Proyecto SCT (2012 – 2014)
- Publicación Innovación curricular (octubre 2012)

POSTGRADO

La evolución reciente del Postgrado en Chile evidencia un proceso consolidado de **crecimiento y diversificación**.

Considerando la necesidad de generar mayor conocimiento acerca de su evolución y estado actual, el Comité Asesor de Postgrado del CRUCH se propuso desarrollar un **estudio descriptivo** que permitió levantar las principales características del sistema de Educación de Postgrado en Chile, y reflexionar así en torno a sus perspectivas y proyecciones.

CIENCIA Y TECNOLOGIA

En los últimos años se ha generado un debate y un consenso acerca de la importancia de la ciencia y la tecnología para el desarrollo del país, lo cual ha permitido avanzar en el diseño de una política que tendrá decisivo impacto en el futuro próximo.

Propuestas Comité Ciencia:

- La definición de una institucionalidad
- Abordar los desequilibrios regionales
- Garantizar programas de equipamiento mediano y mayor
- Definir estrategias de sustentabilidad, ya sea en los centros de excelencia o en los sistemas de cálculo del *overhead*.
- Generar equilibrio en el financiamiento, en tanto una estrategia sistémica y no parcializada; especialmente considerando que cada instrumento no es una alternativa aislada, sino son partes de un sistema complejo, el cual se alimenta y crece sinérgicamente.
- Reconocer prioridades transversales y emergentes, considerando las nuevas demandas.
- Compromiso de todas las universidades con las tareas de investigación científica, como parte de su misión en la generación de conocimiento – excelencia y calidad - y alcanzar una acreditación en este ámbito, para el desarrollo armónico del país, en las cuales ya sea ventajas comparativas o rezagos importantes.

